

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABES TURMO): [se inicia la sesión a las dieciséis horas, cinco minutos] Buenas tardes, señoras señores diputados, comenzamos la primera, digamos así de verdad Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de este nuevo periodo de sesiones, el punto número uno, como es habitual, lo dejaremos para el final de la sesión y comenzaríamos directamente con el segundo punto, que es la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura, tendrá el consejero un tiempo aproximado digo aproximado porque hoy si será la única comisión, pero hoy sí que sabemos algo más laxos con todos los diputados y también con el consejero un tiempo de diez minutos

El señor consejero OLONA BLASCO: Gracias, señor presidente, señorías, en primer lugar, quiero comprometer ante todos ustedes mi lealtad para contribuir a la eficacia y utilidad de esta Comisión que yo desde luego tengo grato recuerdo de las comisiones que celebramos aquí la legislatura anterior, digo grato no porque fuera cómodo y fácil, pero creo que fue útil y estoy seguro de que lo va a seguir siendo incluso más útil todavía.

Aborda esta comparecencia en base a la siguiente formulación, ¿qué problemas pretendo afrontar? y cómo pretendo avanzar en su solución, afortunadamente, puedo darles una primera respuesta extremadamente sintética remitiéndoles directamente a las veinticinco más una les explicable que quiero decir con más una de las ciento treinta y dos medidas acordadas en el pacto por la gobernabilidad de esta legislatura, que involucran directamente al departamento son la setenta y cuatro, la ochenta y siete y la noventa y tres a ciento dieciséis.

Obviamente, no comparezco para quedarme aquí y remitirles meramente verdad a lo que acabo de formular pero quiero con esto dejar claro el compromiso con el cumplimiento del pacto de gobernabilidad en estas veinticinco más uno, medidas que, como acabo de señalar involucran directamente al departamento.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ante la imposibilidad de que en mi exposición ser exhaustiva y detallada, espero que la respuesta a sus comentarios y preguntas me permitan completarla en función de sus propios intereses, bien le voy a exponerlo en términos significativos y me limitaré solo en dos tres casos a dar alguna explicación, insisto, estoy seguro que con sus preguntas vamos a poder completar la exposición, la renta de los agricultores y ganaderos, es demasiado baja y para mejorarla seguiré exigiendo la reforma de la pac en profundidad las directrices de la reforma y de los planteamientos que yo defendiendo creo que son bastante conocidos y, por lo tanto, insisto, por razones de tiempo no voy a entrar en detalles.

El modelo familiar agrario está gravemente amenazado y para defenderlo me comprometo a impulsar una nueva ley, una ley, concretamente la Ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario de Aragón con esta nueva ley considero que debe garantizar la gestión del patrimonio agrario de la comunidad autónoma, regulado por una ley de 1992, que ha quedado de cierto grado obsoleta solo por el paso del tiempo solo por habiendo pasado tanto tiempo creo que es razón para abordar esta cuestión, pero sobre todo, para garantizar que el apoyo público a la mejora de las estructuras agrarias y cuando hablo de estructuras agrarias me refiero a concentración, parcelaria, regadíos, modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes, formación, etcétera, todas aquellas cuestiones que son de carácter estructural se apliquen en favor del modelo familiar y no de otro.

No estoy diciendo que la agricultura en Aragón tenga que ser exclusivamente familiar, sino que estoy comprometiendo y trasladando la idea de que entiendo que el apoyo público debe circunscribirse, debe limitarse o debe concentrarse, como quieran ustedes, al modelo de agricultura familiar.

Esta ley pretendo también que haga una aportación en sentido que entendemos por agricultura familiar bueno agricultura familiar es la agricultura que básicamente tenemos hoy en Aragón, en la Unión Europea y en muchísimos países del mundo avanzado quiero decir con esto que en fin, no estoy diciendo que la agricultura familiar son solo las pequeñas explotaciones modelo familiar, hay pequeñas explotaciones, hay grandes explotaciones, por cierto, sobre la dimensión ya les avanzo mi posición ser tener una dimensión muy pequeña no es una ventaja, ahora apostar de manera sin límite sin otra consideración que apostar por la dimensión económica por las economías de escala conlleva graves riesgos, entre ellas la desaparición del propio modelo familiar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

, Esto es a grandes líneas en un mero esbozo, lo que pretendo impulsar con esta nueva ley que tiene que venir a establecer un nuevo marco regulatorio, en definitiva, que nos permita aplicar con más eficacia las políticas que ya de hecho estamos desarrollando y, por supuesto, la aplicación de los fondos europeos y de la propia política agraria común.

Para combatir la inviabilidad del secano árido, así como la mayor irregularidad pluviométrica asociada al cambio climático crearemos veinticinco mil hectáreas de nuevos regadíos, sociales y de interés nacional que de hecho, ya hemos iniciado, para lograr un uso más eficiente del agua y de la energía, mejorando al mismo tiempo, las condiciones de trabajo y la productividad, seguiremos impulsando la modernización de regadíos mediante nuevas convocatorias de ayudas destinadas a las comunidades de regantes, que es el órgano, la institución a impulsar a proteger y a ayudar a que se desarrolle.

La calidad diferenciada tiene muy poco peso en la producción agroalimentaria total entorno, a un 5% y su extensión es un importante potencial a explotar que promoveremos favoreciendo su adopción a los agricultores, cuando hablo de agricultura, de calidad diferenciada me estoy refiriendo denominaciones de origen indicaciones geográficas protegidas, por supuesto, agricultura ecológica, marcas de calidad c y asimiladas.

Reforzaremos el apoyo a la agricultura familiar, favoreciendo sus interrelaciones con una agroindustria más competitiva, a la que también seguiremos apoyando en sus inversiones y, sobre todo en su desarrollo comercial, apostando, desarrollando la estrategia promocional comparte el secreto puesta en marcha ya la legislatura pasada.

En coherencia con la vocación exportadora de nuestro complejo agroalimentario, el aumento de la dimensión empresarial es clave la internacionalización, la innovación va de la mano de la dimensión empresarial, pero también quiero dejar claro que eso no es incongruente ni contradictorio, sino complementario al apoyo de de un sistema que también cubra el hueco y satisfaga la demanda que hay en relación con los mercados de proximidad, con los productos de proximidad con los productos de temporada con el enfoque local son dos planteamientos, insisto que desde mi punto de vista en absoluto son contradictorios,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sino que deben ser complementarios y los dos imprescindibles de imprescindible apoyo desde el Gobierno, pero dejando claro cuáles son los objetivos de uno y otro.

Para garantizar la sostenibilidad de la ganadería intensiva, impulsaremos el desarrollo del decreto 53/2019 bueno permítanme el decreto coloquialmente conocido de purines y los procedimientos de acreditación y control, junto con las medidas complementarias, ya adoptadas relativas a zonas saturadas y otros instrumentos de los que ya disponemos.

Para lograr que los ganaderos de la extensiva tengan la ayuda económica que necesitan insistiré en corregir las graves anomalías de la Pac vigente mediante su reforma en profundidad, mi opinión al respecto es que no debemos caer en el error ni en la tentación de pretender arreglar para afrontar los problemas de la ganadería extensiva al margen de la Pac, eso creo que no conduce absolutamente a nada.

Les puedo indicar que el apoyo que está recibiendo la ganadería extensiva, que no exactamente son los ganaderos de la ganadería extensiva, estamos hablando de cien millones de euros mal aplicados, pero los fondos están ahí. Tenemos que ser capaces de dirigirlos a los ganaderos, sean grandes, sean pequeños, eso no es determinante para mí, a los ganaderos que tienen ganado, no a los ganaderos que tuvieron ganado y ya no tienen. Esa es la clave para afrontar el problema y no pretender resolverlo con líneas de ayuda ad hoc, con fondos de difícil disponibilidad, siendo realistas, en la situación actual.

Garantizar el elevado nivel de sanidad vegetal y animal, así como la seguridad alimentaria, es un factor de competitividad.

Nuestro sistema agroalimentario está orientado a la exportación y, por lo tanto, es imprescindible garantizar la sanidad vegetal, la sanidad animal y la seguridad alimentaria.

El seguro agrario es la herramienta más apropiada para gestionar los riesgos naturales y es por los seguros, por la extensión de los seguros, por lo que tenemos y por lo que vamos a seguir apostando para afrontar avenidas y todo tipo de accidentes naturales.

Potenciar las actuaciones ya en marcha de modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes, estrechando su relación con las acciones de innovación, formación, transferencia y asesoramiento.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los daños agrícolas desproporcionados que causan algunas especies cinegéticas exige la adopción de medidas excepcionales que me comprometo a impulsar.

Impulsaremos la ley de representatividad agraria de Aragón y extinción de cámaras agrarias provinciales.

Impulsaremos la ley aragonesa de cambio climático y transición energética en el marco de la Estrategia Aragonesa de cambio climático, siendo la expresión clara y decidida de compromiso del Gobierno con el reto climático.

Modernizaremos, impulsaremos la modernización de la gobernanza forestal para dar respuesta a la gestión más eficaz de dos millones y medio de hectáreas, que es la extensión forestal que tiene Aragón, optimizando el modelo de prevención y extinción de incendios y profundizando en la mejora laboral profesional y seguridad del operativo forestal de Sarga.

Consolidaremos la incorporación de los trabajos de limpieza en las riberas en el ámbito de la propia gestión forestal.

Modernizar la gobernanza de la biodiversidad, con el nuevo enfoque socio-ecosistémico, orientado a resultados que propone ya la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000 aprobada y que está publicada y disponible.

Reducir la producción de todo tipo de residuos a la mínima expresión y garantizar el tratamiento adecuado a los generados abordando todo ello en el marco del Plan Gira, impulsando la investigación y el desarrollo, sobre todo en relación con el lindano.

Potenciar la sensibilidad ambiental en el marco de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, aprobada también la pasada legislatura.

Consolidar el modelo público de saneamiento y depuración ya establecido en el ámbito del Instituto Aragonés del Agua.

Potenciar la capacidad dinamizadora de los grupos de acción local en el marco de la metodología LIDER.

Y bueno, y me quedo aquí. Perdón señor presidente, que me he pasado del tiempo, pero espero que no haya sido en exceso.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, señor consejero.

Hemos dicho al comienzo de la intervención que seríamos lo laxos que en otras ocasiones no actuaremos de esa manera.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, comenzara ahora, eso sí, el Grupo Parlamentario Popular, porque fue también grupo que pidió esta comparecencia.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, presidente.

Bienvenido consejero, de nuevo, a esta comisión. Es su segunda legislatura, no es un consejero nuevo en la materia y le voy a decir con sinceridad, su discurso, posiblemente, propiamente el que ha expuesto aquí, pues se lo podrían comprar todos los grupos parlamentarios.

Sin embargo, en la consejería que usted gestiona tiene una pregunta de fondo que existe ahora mismo en todo el mundo rural aragonés y que si usted no la conoce significa que usted no es de este mundo.

Hay un hartazgo, un hartazgo que está a punto de colmarse en el mundo rural.

Y usted tiene que ser consciente, tiene que conocerlo. Si quiere ser eficaz, tiene que conocerlo.

Mire, ese hartazgo proviene de distintas causas a las que hay que darle solución.

Mire, usted sabe perfectamente, es que no lo sé, ¡explíquenoslo! Yo le poder ayudar, quizá. Desde el campo estamos deseosos de ofrecer las respuestas, entre otras cosas porque es difícil que en sus nuevos aliados las encuentre.

Y le voy a decir: ¿usted sabe que existen comunidades de regantes que, después de más de diez años de haberles entregado las obras, siguen teniendo problemas en las tuberías en pleno proceso de riego? ¿Usted sabe que hay más de cien pueblos con superpoblación de corzos, de jabalíes, de conejos que destrozan sus cultivos y sus sembrados? ¿Usted sabe que la única ley que aprobó de venta directa sigue sin reglamento para poder desarrollarla eficazmente? ¿Usted sabe que los cooperativistas agrarios siguen pidiéndole una ley, una reforma legislativa que favorezca la unión de cooperativas para concentrar la oferta y ser más competitivos?

A estas respuestas tiene que responder si quiere acabar con el hartazgo que existe en el mundo rural.

Con su comparecencia, que podemos estar todos de acuerdo, no ha respondido ni a una sola pregunta.

Usted sabe que los planes de gestión de los espacios de reserva 2000 siguen sin aprobarse, ninguno, llevamos años de retraso, los cuatro años de retraso de su legislatura.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Usted sabe que los coeficientes de pasto en las zonas de alta montaña se siguen reduciendo? Desde hace un año, en zonas claramente de pastos se han pasado a gestión forestal.

¿Usted es consciente de eso?, porque si quiere paliar, si quiere solventar el hartazgo que existe en el mundo rural, usted tiene que tener respuestas a esos problemas.

Mientras tanto, disculpen, pero estaremos perdiendo el tiempo.

¿Usted sabe que los agricultores de la provincia de Teruel siguen desesperados porque cinco años más tarde hay muchas ideas encima la mesa, pero no se ha ofrecido ni una sola solución a sus problemas de agravio comparativo, igual que les ocurre a los del sur de Huesca?

¡Oiga!, tenemos que responder a estas preguntas con soluciones, con medidas concretas.

La gente del campo podemos ofrecerles soluciones, ahora bien, escúchenos con honestidad, escúchenos con honestidad.

Los ganaderos extensivos, los de la zona de Huesca, están desasosegados, los apicultores especialmente por la presencia del oso y del lobo. ¿Va a dar alguna respuesta concreta esas soluciones?, porque si después usted se va de esta Comisión, se va de una reunión de un pueblo en Huesca, en Teruel, en Zaragoza y les pregunta a sus colaboradores: oye, ¿esta gente, de verdad, porque está tan cabreada? Quizá, incluso, su explicación sea: es que no me explico bien.

No es esa la respuesta. La respuesta es que no está dando soluciones a los problemas concretos que yo le estoy planteando.

¿Usted sabe que la burocracia de las asociaciones de defensa ganadera sigue aumentando para una simple subvención de cuatro mil euros, que tienen que recorrerse varias comarcas por recoger firmas de ganaderos? ¿Usted consciente de eso, lo sabe?, porque si no lo sabe y no da respuestas, el hartazgo en nuestro mundo rural seguirá aumentando. Un día explotara ese hartazgo y entonces alguno se preguntara: oye, ¿y esto por qué?, es que no nos hemos explicado bien, es que claro, estamos encerrados en nuestros despachos.

No, se equivocan. No conocen las preguntas ni las cuestiones que se están haciendo en el mundo rural nuestros agricultores y nuestros ganaderos y, por tanto, no hay respuestas oportunas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo se las planteo, mire aquí, en la Comisión, del ramo, de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Si quiere encontrar respuestas, pueden encontrarlas con nosotros y con la gente del campo, mejor que sus nuevos socios. Pero ahí está el tema, ¿eh?, si no será una frustración continúa.

Usted puede tener muy buenas ideas, puede ser muy bienintencionado, pero no dará en la clave, porque son estas las preguntas que se hacen en el sector primario.

¡Oiga!, ¿usted se ha preguntado cuántos consumidores de Aragón y fuera de Aragón conoce la marca de calidad de nuestra tierra, C'Alial, o prefiere no preguntarlo para no llevarse una sorpresa?

¿Usted qué respuesta pretende dar a todos esos agricultores que, temporada tras temporada, ven cómo reducen sus márgenes y baja los precios de la fruta?, ¿qué respuestas les da?, ¿la marca de calidad?, ¿cuál?

¿Qué planes han hecho ustedes para que se conozca C'Alial?, ¿qué estrategia han tenido ustedes para que se agrupen las cooperativas agrarias?, petición que gente sensata del campo y de zonas donde las cooperativas funcionan lo está haciendo.

¿Qué solución les dan ustedes a los regantes del Bajo Aragón, que en plena temporada de riego o de cosecha se rompen las tuberías y se estropean sus cosechas?, ¡dígame!

Le tendemos la mano, le tendemos la mano si quiere, si admite que estas son las preguntas que causan incertidumbre, en el campo, que son las preguntas que están haciendo que aumente el hartazgo social en el mundo rural y le ayudaremos con estudiar también a la respuesta. Muchas gracias

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, diputado a continuación grupo, agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente, diputados diputadas. Bienvenido, señor Olona, a esta comisión, una comisión que usted ya conoce un departamento que usted conoce, Izquierda Unida quiere felicitarle por su nombramiento y decirle que, como ya sucedió en la legislatura pasada, en aquellas cuestiones en las que coincidamos nos va a tener siempre allí, pero también nos va a tener enfrente en aquellas cuestiones en las que a la hora de dar respuesta a esas preguntas que ahora

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mismo citaba el portavoz del partido Partido Popular encuentren respuestas por la derecha, porque el problema no son las preguntas el problema son las respuestas, el cómo se atajan esas empezar recordándole

Empezaré recordándole alguno de los acuerdos que tenía con Izquierda Unida y le agradezco el punto de partida de su intervención haciendo una defensa clara y rotunda al modelo de social mayoritario que representa la explotación familiar agraria, pero quiero preguntarle también por el conjunto su Gobierno, porque recuerde que ese pacto que firmamos ese acuerdo que firmamos, lo firmamos una serie de organizaciones políticas, dos de las cuales estamos en la oposición y no lo firmó algunas organizaciones políticas que hoy está en el Gobierno.

Quisiera saber por la coherencia en ese sentido de un departamento tan importante como el de Industria que va a llevar, un peso importante también en el desarrollo de políticas agroindustriales, por lo tanto, es importante saber qué grado de coherencia vamos a tener ese sentido, desde luego, Izquierda Unida está absolutamente las posiciones en las que usted ha situado su discurso que compartimos, evidentemente, y que esperamos que vaya más allá y que vaya más allá en una de las cuestiones fundamentales que aquejan al sector, que no es más que la crisis permanente de precios, y eso solo pasa por que se desarrollen medidas de regulación intervención del mercado, tal y como determina incluso y permite nuestro marco normativo estatal, por lo tanto, le pedimos que cuando vaya a Madrid exija también esas medidas de regulación de mercado y de garantía de precios justos, porque no habrá precios justos, si no hay garantía, si no hay intervención y si no sacamos a la alimentación de la lógica del mercado, porque seguimos con abusos de poder en la cadena en la conformación de precios, porque seguimos con productos reclamo, porque seguimos con venta pérdidas y porque, en cualquier caso, los la desregulación de regulación de producciones o superproducción en algún caso concreto, pues nos lleva un modelo absolutamente sometido a procesos de vaivén económico y especulativos que, en cualquier caso, el Gobierno al que usted ha pertenecido durante estos últimos cuatro años, en cierto modo, también ha propiciado y le citaré dos cuestiones fundamentales: una en el ámbito del agrario, y quiero que me tiene que me diga si hay alguna solución concreta.

Esta crisis crónica, que ya vive la fruta dulce en Aragón y recordarle también lo que implica el fiarlo todo a la agro exportación, incluso cuando nuestros

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

agricultores en este caso nuestros fruticultores hacen los deberes como una decisión política, como fue el veto ruso o sea como por el conflicto con Ucrania, supuso el veto ruso y ahora mismo situándolo en un mercado en un momento de inestabilidad importantísimo, a escala global en el que la guerra comercial entre China, y Estados Unidos y también la amenaza, del brexit puede poner en jaque en buena medida nuestra capacidad exportadora, que es una de las cuestiones fundamentales a las que ha estado dirigido este sector durante mucho tiempo sin mirar realmente cómo eso acababa vertebrando desvertebrando el territorio lo que respecta al modelo económico y productivo que se desarrollaba y usted lo ha citado bien por lo tanto, ese es el primero de las cuestiones.

La segunda, evidentemente, el sector ganadero tenemos que hablar de la burbuja del sector porcino. Si nosotras y nosotros estamos convencidos de que hay impulsar una agricultura ligada al territorio de alto valor añadido que generen, no podemos dejar en manos de la integración y en manos de la especulación en el ámbito de la alimentación, un sector básico y fundamental cuando los productores evidentemente lo que quieren son rentas y es la única manera que tienen de obtenerlas al albur de un mercado, pues como le decía, profundamente volátil.

En cuatro años, señor Olona, usted tendrá los datos mejor que yo hemos pasado de representar el 30% que representaba al sector porcino, en la exportación al 65%, de lo que supone ahora la exportación cárnica de Aragón, que es profundamente preocupante en no tener un plan B por si esto sale mal, porque es posible que salga mal como ha pasado, como decía antes, en otras en otras ocasiones.

Por lo tanto, yo quiero saber qué medidas va a desarrollar y, sobre todo, una cuestión muy importante cómo podemos en un freno a este tipo de modelo productivo y una pregunta ya lo intentamos la legislatura pasada y volveremos a intentarlo ésta y yo quiero que cuando menos exista el compromiso de estudiar la disposición de su departamento para limitar la implantación de macro granjas en Aragón, como ha sucedido en otros territorios.

Debemos huir de este modelo, señor Olona, huir de este modelo, y eso implica también apostar decididamente como usted decía apostar por por otro modelo porque cuando ha hablado de las líneas de ayuda a Doc que se han ido desarrollando por ejemplo para la ganadería extensiva, pues a mí lo que me preocupa, es que sin tener la solución por otro lado, quitemos lo poco que funciona, entonces, díganos si va a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mantener o no va a mantener las medidas que en estos momentos hay para ese menester, porque, señorías, el mayor depredador que tiene nuestro modelo social, agrario y ganadero no es otro que el libre mercado.

Ese es el problema, es ese el problema y confundir competitividad con capacidad de endeudamiento es llevar a nuestro sector productivo a la catástrofe, como ha venido pasando a lo largo de los tiempos a partir de ahí, señor consejero, me gustaría que nos contase en qué estado está el desarrollo de la ley de venta local, cómo se van a garantizar, por ejemplo, la intervención desde lo público para comprar productos de cercanía en para comedores públicos, saber si quiere está dispuesto y va a comprometerse con Izquierda Unida a la hora de desarrollar e impulsar ese banco de tierras, nos parece bien esa idea que ha puesto sobre la mesa, pero habrá que ver cómo la concretamos de esa ley.

No queremos olvidar, evidentemente, a las políticas ambientales es o no es compatible con una política ambiental rigurosa la unión de estaciones de esquí. Una pregunta que le hago directamente y si va a desarrollar ese compromiso, esas medidas de protección legal que tiene firmados con Izquierda Unida, su partido, es decir, ha hablado de determinadas políticas de pero hay más política hay tres medidas que acordaron con Izquierda Unida y que queremos, evidentemente, que se cumplan.

Pretenden o no pretenden ampliar la red de espacios naturales, creemos que es importante que sigamos con el compromiso a la hora de proteger las especies en riesgo de extinción, el quebrantahuesos le preguntamos si quiere o no quiere seguir con el impulso de estas políticas.

Cómo vamos a cumplir con esos objetivos de reciclaje en el año veinte o cómo vamos a dar solución a los problemas que tenemos de residuos y de vertederos que el año que viene serán mucho mayores.

En fin, hablar de la depuración de aguas también es pertinente y creo que corresponde ver cómo salimos del problema que tenemos generado ese nuevo plan de depuración, imprescindible o incrementar, como decía antes, cuando hablaba del operativo de Sarga, tenemos un acuerdo, ha leído la mitad el acuerdo, está bien que digamos también que el acuerdo contempla incrementar la duración y mejora de las condiciones laborales de los contratos del operativo forestal.

Sabe el señor Olona, que Izquierda Unida es una formación política que siempre está dispuesta a llegar a acuerdos y que vamos a estar, como hemos estado

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siempre en esa misma línea, pero desde luego, en favor, en favor, siempre de las políticas que yo le he puesto encima de la mesa.

Esperemos que nos conteste a alguna de las cuestiones y desde luego, tendremos tiempo para profundidad en todas ellas a lo largo de la legislatura, gracias perdón por el por el tiempo

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, señor diputado Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Sí muchas gracias, señor presidente. diputados, diputadas, antes de iniciar mi exposición, darle la bienvenida al consejero y también al equipo que le acompaña a todos ellos mi más cordial enhorabuena en nombre del Grupo Parlamentario Aragonés, por todos sus nombramientos comentar, señor consejero, que me gratifica escuchar la presente exposición, dado que es una exposición interesante tanto se en sus puntos en sus líneas de trabajo y de desarrollo para estos cuatro años de legislatura que indudablemente desarrollaremos porque es en realidad lo que afecta al sector agrícola, al sector ganadero y al sector del medio ambiente en Aragón, tal y como siempre hemos venido señalando desde el Grupo Parlamentario Aragonés grupo al que represento, no nos cansaremos de luchar por las mejoras en el sector agrícola en el sector ganadero y el medioambiental, dado que son sectores estratégicos para nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

El sector primario es un sector muy importante para afrontar la lucha contra la despoblación, debemos de poner todos los esfuerzos posibles en impulsar y defender la explotación familiar en el apoyo al relevo generacional y a los jóvenes con la transmisión bonificada, de las explotaciones aumentando y mejorando ayudas, el asesoramiento y acompañando a los jóvenes agricultores y ganaderos.

Es por ello, por lo que el Partido Aragonés entiende que debemos de facilitar, a través de los servicios autonómicos de gestión del patrimonio agrario la posibilidad de acceso a la tierra para el desarrollo de la actividad agraria para las personas que quieren incorporarse a este sector, sobre todo y especialmente para las mujeres y para las jóvenes.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Compartimos con usted, señor consejero, sus postulados acerca de una reforma en la política agraria común, sin olvidar fomentar y defender en España y en Europa un modelo de PAC adaptándola a la realidad agraria aragonesa.

Creemos que la política agraria común es, una potente herramienta de fijación de población, por lo que trabajaremos para que sea justa, equitativa y solidaria, evitando la creación de hagan agravios comparativos entre territorios.

Asimismo cabe destacar la gran importancia del sector agroindustrial es esencial impulsar la agroindustria, fomentando la agricultura y su componente empresarial, desarrollar, por tanto, planes especializados para garantizar la viabilidad de sus mercados, fomentar la I+D+i adaptando los recursos humanos a su tamaño empresarial, continuando con la acción comercial de sus productos, mejorando la cooperación y el asociacionismo.

Entendemos que desde su departamento se tendrá una especial sensibilidad con el sector agrícola y ganadero, ya que todos somos conocedores de las pérdidas que ha supuesto este año, un año de difícil cosechas, y así como un año en el que han bajado los precios de nuestro sector ganadero.

Asimismo, y desde el Grupo Aragonés, queremos hacer hincapié en la importancia que tiene la agroindustria.

Sin más, y en una noticia registrada el día siete de este mismo mes, en este mismo año, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Jamón de Teruel, era felicitado por usted mismo, por el trabajo realizado durante este último año, el cual ha repercutido y ha conseguido unas excelentes cifras *[corte automático del sonido]* que confíen en sus productos amparados en los regímenes de calidad.

Estas noticias, este trabajo y estos avances son los necesarios para nuestro territorio.

Otro tema clave de su departamento es el agua, recurso de vital importancia para la supervivencia de la población aragonesa, tanto en el medio rural como en el medio urbano.

Desde el Partido Aragonés seguiremos defendiendo, como lo hemos hecho siempre, el principio de unidad de cuenca y cumplimiento de la Directiva Marco del Agua, la defensa de la reserva hídrica y manifestar nuestra oposición rotunda a cualquier trasvase del río Ebro.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Trabajaremos por la resolución de los conflictos del agua en Aragón, asegurando el desarrollo de las necesarias infraestructuras de nuestro territorio para el progreso de nuestro medio rural, con el agua como recurso vertebrador, de generación de riqueza y oportunidades y de cohesión para el territorio.

Otro tema importante que debemos mencionar es acometer la limpieza de aquellos cauces de ríos que resulten urgentes, ya sea por motivos de inundaciones o avenidas, como lo es, a su vez, adoptar las medidas necesarias para poner en marcha el Plan Ebro 2030.

Fomentar la modernización de regadíos y continuar con las infraestructuras hidráulicas es otro de los factores claves para afrontar un futuro viable, no solo para la agricultura, sino para todo nuestro territorio.

Otro pilar de su consejería es el medio ambiente. Todos sabemos que tenemos un territorio privilegiado por su biodiversidad, sus paisajes y por sus recursos naturales. Por ello, y tal como establece nuestro acuerdo de gobernabilidad, estableceremos entre otras medidas: impulsar el desarrollo de la Ley 15/2006, de Montes de Aragón, porque los montes, señorías, para nuestra comunidad autónoma son muy importantes en la supervivencia de nuestro territorio; aprobar y ejecutar el Plan Forestal de Aragón; coordinar y mejorar los recursos para la descontaminación de suelos; fomentar los residuos cero.

Decir que el Grupo Aragonés está completamente convencido de que a lo largo de esta legislatura se trabajara desde el consenso, desde la voluntad de las partes y deseáramos que todos los grupos, o así esperamos que sea, pongan todo su empeño para establecer todas las medidas y líneas de trabajo que benefician tanto a nuestra agricultura, como a nuestra ganadería, como a nuestro medioambiente, teniendo siempre muy presente que el impulso y el trabajo en el sector primario será un motor de desarrollo para la lucha contra la despoblación en Aragón, que, como representante del Partido Aragonés por la provincia de Teruel, le aseguro que existe.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, diputada.
Grupo Parlamentario Vox.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias, señor Olona, por comparecer hoy en esta comisión.

En primer lugar, querría transmitir mi enhorabuena, a nivel personal, al señor Olona por repetir al frente del departamento.

Me estreno en esta comisión y ante todo querría expresar mi deseo personal y el de mi grupo parlamentario de contribuir, de forma eficaz en esta legislatura que ahora comienza, a la necesaria acción de control del Gobierno y, ¿por qué no?, de proponer iniciativas o de apoyar las iniciativas presentadas por otros grupos si así lo merecen.

No puedo empezar mi intervención sobre la situación del sector agroganadero y el medio ambiente en Aragón de otra manera que no sea centrandolo en el agua.

El agua es fuente de riqueza, es la sangre que da vida a nuestra tierra.

Hablamos de la cultura del agua, del aprovechamiento del agua— recordemos la Expo del 2008— pero, sin embargo, muchos se escandalizan cuando se proponen planes de aprovechamiento de los recursos hidrológicos.

Señor consejero, en relación con el tema en cuestión, ¿cuál va a ser su posicionamiento frente a las obras hidrológicas pendientes del Pacto del Agua, si todavía puede considerarse vigente tal pacto?

Y, en segundo lugar, ¿se ha planteado su departamento la posibilidad de mejorar los canales de comunicación con otras comunidades autónomas, el Estado, los municipios ribereños, la Confederación Hidrográfica del Ebro, para una coordinación más efectiva a la hora de acometer las obras de limpieza y mantenimiento de los ríos y minimizar de este modo lugar los daños provocados por la riadas del Ebro?

Como ya comenté en el debate de investidura, apoyaremos todas aquellas obras de interés general para los aragoneses.

Es intolerable que en pleno siglo XXI, en Aragón existan poblaciones con problemas de abastecimiento de agua de boca y canalizaciones y obras de regadío de gran interés para nuestra comunidad pendientes de realización desde décadas.

Algunos han querido justificar con su oposición a supuestos trasvases, su inoperancia a la hora de sacar adelante obras fundamentales para Aragón.

Si me lo permite, podríamos llamarle la política hidrológica del perro del hortelano, que ni bebe, ni deja beber.

Desde nuestro grupo parlamentario apoyaremos, por tanto, y promoveremos todas aquellas iniciativas que pretendan acabar con las interminables trabas

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

administrativas que impide la realización de obras pendientes en Aragón y también aquellas otras obras, que garantizando el caudal ecológico del río, su limpieza y el de las riberas de forma regular y las necesidades actuales y futuras de Aragón, contemplasen el aprovechamiento de las aguas excedentarias por otros españoles.

Como todas sus señorías supone y compartirán, el sector agroganadero es estratégico en Aragón. Ocupa una gran cantidad de población y es uno de nuestros principales motores económicos.

Nos preocupa que las diferentes normativas entre comunidades autónomas y una excesiva burocratización generen dificultades y trabas, tanto para la expansión de nuestras empresas fuera de Aragón, como para la llegada de otras de inversión y, lo que es lo mismo, de puestos de trabajo, de asentamiento de población y de mejora de renta de los trabajadores del campo.

Al igual que en otros sectores productivos, estaremos muy atentos a esas diferencias normativas.

Y hablando de diferencias normativas, en este caso compartidas con Europa, hablaremos de la PAC.

La PAC de apoyar la modernización, la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario como elementos clave que garanticen un medio rural vivo y dinámico.

En relación con este tema, ¿cree que se ha avanzado en la gestión de los más de quinientos millones de euros asignados a los agricultores aragoneses?, ¿qué queda por hacer?

Otro aspecto que consideramos necesario y de justicia es poner en valor la actividad agraria y ganadera, mejorando las condiciones de vida en el mundo rural y también reconociendo la importante labor que desempeñan los trabajadores del campo desde todos los ámbitos, también desde la educación.

Señor Olona, ¿qué acciones tiene previsto su departamento para dignificar la labor del campo aragonés?

Y entrando en cuestiones exclusivas de Medio Ambiente, me gustaría también que me expusiera, aunque fuese brevemente, cuál es la posición de su departamento en cuanto a la reforestación de nuestros montes— a la que hecho una breve alusión anteriormente— ¿se han realizado estudios de posibles beneficios medioambientales, de costes, etcétera?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vox es firme defensor de las tradiciones y costumbres, muchas de ellas indispensables para el mantenimiento de la economía por su repercusión turística y la gran cantidad de puestos de trabajo e ingresos que genera como la tauromaquia, la caza y la pesca. ¿Tiene su departamento prevista en esta legislatura alguna iniciativa en defensa de tales actividades?

Y para terminar, quiero plantearle dos situaciones en las que la protección de la actividad agroganadera entra supuestamente en conflicto con medidas de protección del medio ambiente.

Me referiré a la difícil convivencia del oso o del lobo y de la ganadería extensiva que pone en peligro muchas explotaciones y, por otro lado, a la plaga de conejos que afecta a más de cien localidades en Aragón y que, lejos de disminuir, está extendiéndose cada vez más y a más poblaciones, provocando cuantiosos daños.

Los agricultores y ganaderos no solo se preocupan del medio ambiente, forman parte de él, viven de él y son los primeros interesados en mantener un desarrollo sostenible de los ecosistemas. ¿Qué medidas tiene previstas su departamento o qué medidas tiene previstas poner en marcha en esas dos cuestiones a las que he hecho referencia? Me parecen fundamentales e ineludibles en el tiempo.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, señor diputado.
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Lo primero darle la bienvenida, señor consejero, a usted y a su equipo. Darle la enhorabuena por su nombramiento.

Usted, sin lugar a dudas, dirige una consejería muy importante para Aragón, para el mundo rural, para luchar contra la despoblación y para este territorio para mi grupo y una idea que seguro que compartimos la agricultura y la ganadería son sectores estratégicos para Aragón.

Durante estos últimos cuatro años se han hecho muchas cosas, se han conseguido muchos logros en el anterior Gobierno que seguro que van a continuar estos próximos cuatro años, por eso le deseamos lo mejor para esta próxima legislatura va a tener la colaboración de este grupo parlamentario.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted sabe que compartimos muchas cosas que hay algunas que tenemos alguna pequeña diferencia podemos hablar de los temas hidráulicos, sí que nos une, por supuesto, en la lucha contra el trasvase creemos que sigue viva, lo acabamos de ver en esta en esta Comisión, usted sabe que no estamos de acuerdo con algunas de las obras que están pendientes.

Creemos que lo que hay que trabajar es para resolver los conflictos del agua que aparecen y que tenemos en Aragón, la situación ha cambiado estos últimos treinta años y por eso es bueno que trabajemos para resolver estos conflictos, tal como aparece además en el acuerdo de Gobierno.

Tenemos también alguna pequeña diferencia en algún tema medioambiental, en el desarrollo de algunos proyectos, la sostenibilidad creemos que tiene que ser completa, no solo en lo económico en lo social también en lo medioambiental, pero, como le decía anteriormente, es mucho más lo que nos une y en lo que vamos a trabajar.

En primer lugar, y como decía, el sector agrícola ganadero es esencial para Aragón, tenemos que conseguir que los agricultores y ganaderos, se puedan ganar la vida de una forma adecuada sin problemas, no depender de esos vaivenes del mercado que lastran el día a día año a año el futuro y los ingresos que reciben que tengan los márgenes comerciales adecuados, en definitiva, tenemos que conseguir que tengan una renta que les permita vivir.

Sin duda una de las mejoras, para luchar contra la despoblación o los problemas más graves que tenemos en Aragón es proteger al agricultor proteger al ganadero, defender como usted bien ha dicho, la explotación familiar, como más sostenible de este territorio, apoyar la renovación de las explotaciones que hay incorporaciones al sector de jóvenes y también de de mujeres.

Apoyar la ganadería extensiva que usted ha comentado parece que aquí lo único problema que tiene la ganadería extensiva es el oso y el lobo cuando tienen una serie de problemas estructurales a los cuales hay que hacer frente y que seguro que estos próximos años usted va a trabajar para ello.

Hay que trabajar apoyando la agroindustria tenemos que transformar, somos buenos productores, pero podemos transformar todavía más, hay que mejorar la comercialización, mejorar la I+D+I, la internacionalización, tal como han comentado, fomentar y apoyar el cooperativismo, es esencial que hay un sector fuerte en Aragón y,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por supuesto, como usted ha dicho, tener una PAC justa, nos va a encontrar ahí, vamos a apoyarle para trabajar para una revisión de la PAC que sea más justa para un territorio como Aragón.

También me gustaría hacer una pregunta y que insistiera en su segunda intervención sobre agricultura y ganadería ecológica, creo que es una buena oportunidad el otro día hablando con unos ganaderos en el Pirineo me decían que estaban transformando sus explotaciones a esa ganadería ecológica, porque creían que era una buena oportunidad de diferenciación y que les iba a permitir poder hacer más rentables sus explotaciones.

En cuanto al medio ambiente, creo que tenemos grandes retos, por ejemplo, uno de ellos. usted ya ha comentado algo sobre el tema de los espacios protegidos, creemos que son una oportunidad muy importante para el territorio y hay estudios del propio Gobierno de Aragón que nos indican y que dejan claro lo importante que son para luchar contra esa despoblación de que está hablando anteriormente, donde hay espacios protegidos la población disminuye menos o bien sube población o, como decía, disminuye por debajo de las localidades del mismo ámbito que son similares, pero no solamente tenemos que aprovechar esa riqueza natural que es hay que protegerla, hay que luchar por ella tenemos que hacerlo atractivo también para los que viven en el territorio.

Muchas quejas, existen muchas quejas por parte la gente del territorio con respecto a sus espacios protegidos, cuando son una oportunidad real de desarrollo en el territorio, además de por supuesto, de protección de nuestro bienestar, riqueza y de nuestro entorno.

En cuanto a la gestión forestal que hay que aprobar ese plan forestal para generar empleo, es necesaria una gestión eficaz para mantener y prevenir esos posibles incendios y por qué no también para que se genere empleo en el en el territorio.

Tenemos que acabar y resolver esos problemas de contaminación que tenemos, ya es un hecho muchas cosas de estos últimos cuatro años tenemos todavía los trabajos que se están haciendo con respecto al lindano y tenemos que trabajar para que los ríos sean canales de vida y riqueza, como ya son en muchas comarcas aragonesas y un tema muy importante que usted ya ha comentado con esa ley aragonesa del cambio climático es la lucha contra el cambio climático.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pensamos que tiene que ser una oportunidad Aragón tiene que liderar la lucha contra el cambio climático y que sea una oportunidad para generar también empleo, por eso, señor consejero, desearle los mayores éxitos y, desde luego este grupo parlamentario Chunta Aragonesista le ayudará y apoyará para que consiga los mejores logros. Muchas gracias.

El señor presidente (OLONA BLASCO): Gracias, diputado Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón.

El señor diputado ESCARTIN LASIERRA: Muchas gracias, presidente, bienvenido, consejero, cuatro años después de nuestro primer cara a cara, y aquí seguimos con mucho entusiasmo, una moderada ilusión en esta nueva legislatura y toda la rasmia, y el empaque que podamos tener para afrontar el momento político que tenemos.

Esta Comisión yo creo que ejemplifica e la perspectiva filosófica, política que tenemos algunos de pensar global y actuar en lo local en los ámbitos de la agricultura la ganadería y medio ambiente, en un territorio tan rico tan fecundo y con tanta gente aún todavía viviendo en el campo, tenemos enormes oportunidades más allá de las incertidumbres y del hartazgo que, efectivamente existe en gran parte de la población no solamente urbana, sino también rural.

Lo que algunos estamos priorizando como una amenaza de [¿¿¿busorización??], del mundo rural y que tenemos que defender con audacia, con valentía y sobre todo, con soluciones y esta Comisión doy la bienvenida también las personas nuevas al equipo del departamento que le acompaña y a las personas invitadas que esperemos que vengan a cada una de las comisiones es un buen ejemplo de confrontar, ojalá soluciones, pero también como se está viendo hoy puntos de partida y diagnósticos.

Tenemos diagnósticos bien distintos de la situación, empezando porque dos de los portavoces, en concreto el Partido Popular y de Vox ni siquiera han mencionado el cambio climático en su intervención en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y, sin embargo, muchas de las cuestiones que han apuntado vertebran los temas que vamos a ir tratando en esta comisión sin duda pero el cambio climático es quizá el más relevante un problema que nos viene sobrevenido, que nos obliga a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

actuar y que, además en Aragón podemos encontrar oportunidades de sostenibilidad y de generación de alternativas para vivir en nuestros pueblos porque de lo que se trata esta comisión también es de eso de que la gente que vivimos en los pueblos podamos seguir viviendo y viviendo bien.

Aquí ya sabéis que el que habla es un convencido ecologista y ruralista y además en el programa de Gobierno en general ahora iremos a lo concreto y las sucesivas comisiones tendremos ocasión de detallar cada uno de los temas se ha conseguido un acuerdo bastante interesante entre cuatro grupos, del cual yo puedo decir y quiero decir en esta comisión que estoy moderadamente satisfecho, porque es el que va a vertebrar la actuación y espero que vaya a dinamizar lo que es la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Una consejería que dicho sea de paso a Podemos Equo nos hubiera gustado que se desglosara que tuviera más empaque que tuviera más participación política y más espacio más peso dentro de lo que es el Gobierno, de Aragón, sobre todo las áreas de Medio Ambiente que china chana vamos avanzando, pero todavía nos queda terreno para que tenga la importancia administrativa institucional que merecen estos ámbitos que ya sí deben ser transversales.

Y ahora vamos al turrón, que es lo que vertebra la acción de su consejería, tal y como se contempla en el acuerdo de Gobierno, hay una cuestión que no se ha mencionado que le introduzco aunque toca tributos y toca Hacienda, pero que es algo que hemos conseguido que se plasme negro sobre blanco en el acuerdo, que es la derogación del ICA del impuesto de contaminación de las aguas y que, sin duda, en su segunda respuesta, pues dará pie a que empecemos a trabajar ya en el primer borrador de presupuestos para que esa figura tributaria cambie hacia otra más acorde a la justicia tributaria y a la progresividad que deseamos los grupos que sostenemos al Gobierno y también quería mencionar especialmente una que no toca especialmente a su consejería, sino que tiene que ser transversal, que es la aprobación de una ley de cambio climático y transición energética. Por eso de que hay una nueva consejería que acomete las competencias de energía que lleva el consejero Aliaga y que entiendo que ahí es donde más competencias va a ver en lo que respecta a la transición energética justa, pero que luego va a tocar muchos más temas referidos a alimentación, movilidad ordenación del territorio, agricultura, ganadería, etcétera, y que yo deseo que seamos capaces de presentar en estas Cortes de Aragón a la mayor brevedad para que ya en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esta legislatura se pueda reglamentar, se pueda presupuestar y se pueda poner en marcha.

Algunas *portavozas* anteriores han dicho una cuestión importante: este pacto de gobierno entre partidos distintos, como son todos los pactos de coalición— lógicamente, somos partidos con programas distintos— les ha unido algunas cosas relevantes. Y en esta comisión hay algo que hay que mencionar, y es el no al trasvase del Ebro, que todavía algunos partidos representados en esta comisión llevan en su programa, o si no lo llevan en el programa autonómico aragonés lo llevan en el murciano o lo llevan en el valenciano.

Pues esto no es moco de pavo en un contexto en el que la banderita del trasvase, sí agua para todos, se sigue levantando según le interesa al partido turno.

Y con respecto a política hidrológica, quiero señalar también una cuestión que me parece muy importante, que es el acuerdo número noventa y cuatro del Pacto de Gobierno, que habla de un nuevo acuerdo del agua, que nos parece una cuestión de radical importancia y a la que han hecho referencia todos los portavoces, lógicamente.

Venimos de un Pacto del Agua del 1992, absolutamente obsoleto en una circunstancia sobrevenida como es el aumento de las temperaturas y la necesidad de nuevos regadíos. También se contempla dentro del acuerdo la implementación de nuevos regadíos sociales y buscando siempre la sostenibilidad y la rentabilidad de los mismos, es decir, que sirva a los regantes como yo, que necesitamos el agua para tener más productividad y para poder vivir y generar empleo en nuestros pueblos. Pero se señala lo que son las conclusiones de la subcomisión del Congreso referida al agua y al cambio climático, que nos parece que sería abrir una senda super importante en la política hidrológica aragonesa y no solamente aragonesa, porque en temas de aguas no podemos circunscribirnos a las fronteras administrativas.

Creemos que en esta legislatura, si somos valientes en el Gobierno de Aragón, en complicidad con el resto de gobiernos autonómicos y, por supuesto, con el próximo, esperamos, Gobierno de España, hay que poner en marcha un sistema de mediación donde hay conflictos, de diálogo y, sobre todo, de soluciones que permitan la justicia territorial.

Acabó aquí ya. Gracias, presidente, por su generosidad en los tiempos. Y al resto de portavoces recordarles que la tierra es una herencia de nuestros padres, pero sobre todo es un préstamo de nuestros hijos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, señor diputado.
Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Olona cuatro años más, eso espero, ¿eh?, eso espero. Cuatro años más.

La verdad es que la legislatura pasada llegamos a muchos acuerdos. Tengo que reconocer que esta es una comisión, de las comisiones de aquí de las Cortes donde más acuerdos ha habido y espero que siga siéndolo así y, desde luego, por el bien de todos nosotros y por el bien de Aragón.

Señor Olona, ya sabe usted que contará con nosotros en sus políticas de macro agricultura, sobre todo hablando con el tema de la PAC hemos estado de acuerdo.

Más o menos ya me ha quedado un poquito claro, pero hay un partido en su pacto de gobernabilidad que no firmó la PAC, nuestro documento de PAC. Espero que se lo diga o sea incisivo. No va a tener ningún problema, ustedes ahora se ponen de acuerdo en cualquier cosa, así que no tendrá ningún problema en que el Partido Aragonés lo firme.

Desde luego nosotros estaremos en ello y, desde luego, vamos a seguir luchando por esas políticas que, desde luego, van hacia ese agricultor, de esa agricultura familia y, desde luego, una agricultura que tan necesitada está en Aragón.

Desde luego, desde Ciudadanos va a contar con todo el apoyo en determinadas políticas que usted está siguiendo y nosotros las hemos hablado, pero desde luego ya le conocemos de hace cuatro años, señor Olona. Entonces hay políticas que usted no ha llevado.

Me ha llamado la atención lo de las cámaras agrarias, ¿pero yo dije hace cuatro años y no se ha hecho nada, señor Olona! ¿Ahora me lo voy a creer estos cuatro años?, pues a ver si llegamos ya a lo de las cámaras agrarias y a determinadas cosas.

Agroalimentaria. Ya sabe lo que pensamos en la industria agroalimentaria y la agroindustria. Desde luego, calidad, seguridad— ahí es donde tenemos que competir y es donde estamos compitiendo— pero, señor Olona, promoción, lo dijo usted, lo dijo usted, promoción.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agroseguro. Es la herramienta mejor para luchar contra el campo. ¿Cuánto ha subido el presupuesto en estos cuatro años? Empezamos en ocho millones y terminamos en ocho millones doscientos cincuenta por una enmienda que pusimos Izquierda Unida y nosotros. Es cierto, no se lo ha crecido, no se lo ha creído el agroseguro. Está diciendo que es fundamental y usted siempre lo ha dicho que es fundamental, pero aquí no se incrementa. Ocho millones de euros es muy, muy poco.

Cooperativismo. Se lo han dicho, creo el Partido Popular creo que lo ha dicho, tenemos que conseguir que esas cooperativas que hay en Aragón crezcan, se hagan grandes. Nos están haciendo el sándwich entre Navarra y Cataluña.

AN, en Navarra, lo sabemos, nos está comprando hasta los productos, nos está comprando hasta los productos y están creciendo brutalmente y nosotros no estamos haciendo nada.

Señor Olona, eso es una obligación suya.

Nos ha hablado de las denominaciones de origen, las IGP, marcas de calidad, C'Alial. Presentamos aquí una proposición no de ley nosotros sobre todo eso. Muy bien, se está trabajando bien, pero lo de Teruel ya lo dijo el año pasado y aún no ha llegado. Este año lo ha vuelto a decir y sigue sin llegar. Yo me hace muchísima gracia.

Ganadería extensiva, cien millones con el tema de PAC. Usted ha dado dos millones y medio y sabe perfectamente que era muy poco. ¡Dos millones y medio a la ganadería extensiva! Está con un problema tremendo la ganadería extensiva y no estamos haciendo nada.

Y luego ya, la ganadería intensiva, por favor, no le haga caso al señor de Izquierda Unida, ¿eh?, se lo pido por favor, ¡que es la madre del cordero en Aragón el intensivo y el porcino!, por favor. No, no. Miedo me da, miedo me da usted, el de Podemos. Desde luego es otro de los temas que quería decir.

Le han capado la consejería, desde luego. Han metido allí en gestión forestal, en calidad medioambiental le han metido. Yo le digo una cosa: estos no se andan con tonterías, ¿eh?, y usted la legislatura pasada se cepilló cuatro. Pero con estos no va a poder, es que estos se cargan al Gobierno, ¿eh?

Así que tenga mucho cuidado, que ahí en gestión forestal no le han dejado al pobre Berzosa ni terminar el Plan de gestión forestal. ¡Madre mía, que se pegó dos años y aún no lo terminó! ¿Y ahora les tenemos que dejar a esta cuadrilla? No, no puede

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ser, es que esto va a terminar como a terminar. No, el Plan de gestión forestal no me fío de ustedes un pelo. No me fío de ustedes un pelo.

El ICA, señor Rosen, ¿usted sabe lo que ha dicho usted del ICA? ¡Madre mía qué trago se va a pegar!, ¿eh?

¿Usted sabe lo que ha dicho del ICA?. Y ahora mira lo que dice el señor Escartín. Es que ahora es el amo, ahora hay que ver quien se menea aquí.

Entonces, señor Olona, tiene varios problemas.

Yo me gustaría que usted fuera inflexible en determinadas cosas: medioambiente, desde luego el cambio climático. Pero no hay que hacer medidas, el cambio climático está aquí ya, es que tenemos que actuar. Que es que tenemos que preparar, que es que viene el cambio climático. No, el cambio climático está aquí ya, lo veo muy bien y desde luego que lo defenderé, desde luego que lo defenderé.

Y allí estaremos para todas esas medidas de sostenibilidad.

Y lo tenemos claro. El Inaga, señor Olona, por favor, agilidad, agilidad, fundamental, fundamental.

Plaga de conejos, ya no quiero hablar de jabalí y corzo que también lo hay, pero el tema de los conejos, vamos a ver señor Olona: Épila, Pedrola, Zuera, Tarazona. Esto es brutal. Aquí estoy hablando ya de más de seis millones de euros en pérdidas. Son los pueblos más afectados.

¿Que ha hecho usted en estos cuatro años? pequeñas cosas, pequeñas ayudas, es que no ha llegado en un convenio ni con Adif, de verdad. Esto sí que lo tenemos que conseguir, y lo tenemos y claramente.

Caza y pesca, señor Olona, voy a estar, bueno, pero no al loro, mucho más al loro. Cuidadín, cuidadín con los grupos que tienen este pacto de gobernabilidad que habla que se han unido por el trasvase. ¡Se han unido por un fracaso político y porque si no desaparecían! Punto y final, no hay más. Fracaso político, fracaso político, fracaso político. Ni más, ni menos. Y al PSOE le ha venido muy bien y no hay más. Pero es eso, pacto de gobernabilidad y luego me viene que se han unido por el fracaso y por Aragón. Señor Escartín, que lo conozco ya de hace cuatro años, por favor que lo conozco de hace cuatro años.

Desde luego, va a tener todo nuestro apoyo.

Le voy a decir una cosa, los agravios comparativos que ya fueron en su PAC y en lo que hemos hablado de la PAC, siguen estando ahí.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por favor, con el tema Fite, que llegue a oír que hasta el Fite había que meterlo para esas ayudas, de verdad, tonterías las justas, señor Olona, tonterías las justas.

Vamos a intentar arreglar todo esto. Y usted ha dicho que va a crear una ley, que la ley es obsoleta, estamos de acuerdo.

Vamos a hacer todo lo que podamos por ayudarle en esta ley, porque es el futuro, es el futuro esta ley y vamos estar ahí, se lo prometo señor Olona, y vamos a hacer para aportar todo lo que podamos.

Y luego, tema de la trufa, tema de regadíos, concentraciones parcelarias, jóvenes agricultores, las veinticinco mil hectáreas de regadío. ¿Se acordara alguna vez de los regadíos de altura?, ¿se acordara alguna vez? Son rentables, ¿eh?, son rentables.

Ya sabe el de la trufa, pero se pueden hacer muchísimos más, regadíos a novecientos metros, desde luego. Y en Aragón hay muchas tierras y muchos valles a novecientos metros y tenemos que llegar ahí.

Jóvenes agricultores, ya se lo he dicho. Y concentraciones parcelarias, tenemos que avanzar mucho más rápido de lo que avanzamos.

Y ya, por último, llegó a haber hasta una PNL, ¿por qué le ha cambiado el nombre? Vaya lio ha preparado en todos los papeles: cambiar Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. No sé, ya fue la otra vez, hubo hasta una PNL del Partido Popular que por qué se cambiaba de nombre. Ahora, señor Olona, ¿por qué lo cambia de nombre? Ya nos habíamos acostumbrado: consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Ahora: Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Escartín.

Ya hemos terminado.

Muchísimas gracias y tendrá todo nuestro apoyo. Gracias, señor Olona.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias señor diputado Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias presidente, buenas tardes, consejero, señoras y señores diputados, también miembros de la mesa. En primer lugar, y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, quería mostrar nuestro agradecimiento al señor Olona por su comparecencia en esta Comisión, que es la suya para esbozar ante los diferentes grupos parlamentarios las líneas generales de trabajo en su

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

departamento también, por supuesto, felicitarle por su nombramiento como consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que esto supone, sin duda, por una parte que nuestro presidente Javier Lambán sigue confiando en usted valorando su forma de trabajar los objetivos y logros conseguidos y cómo no, también su gran conocimiento del sector de su problemática y también de sus fortalezas que las tenemos y que, como bien usted sabe, hay que apoyar impulsar y poner en valor y por otro también dice mucho de su persona el que haya aceptado de nuevo el reto de seguir trabajando desde esta consejería para cambiar o mejorar muchos de los aspectos que influyen directamente en el presente y futuro de este sector.

Su compromiso y su lealtad para la construcción de un Aragón mejor con más oportunidades, más equitativo y justo y en el que todos podamos vivir dignamente de nuestro trabajo y esfuerzo.

Dicho esto hacía usted referencia a su exposición a los principales objetivos y medidas de trabajo que se pretenden llevar a cabo en las que se va a incidir más profundamente durante estos próximos cuatro años líneas de actuación que quedaron recogidas en ese compendio de medidas programáticas pactadas y acordadas por el que hoy es el actual Gobierno.

No se nos debe escapar por tanto, que todo ello ya ha sido objeto de un primer debate de profundo estudio y de consenso y que es nuestro deseo que otras fuerzas políticas puedan unirse y trabajar por su consecución.

Voy a referirme muy rápidamente algunas de las cosas de que usted ha mencionado, puesto que el tiempo es muy limitado. En primer lugar, me ha gustado la reflexión a través de dos sencillas preguntas, el qué y el cómo. Esto es sin duda, lo primero que todos debemos preguntarnos cuando nos enfrentamos a cualquier reto o problema, el análisis y la búsqueda de soluciones, como bien usted ha resaltado, va a esforzarse especialmente en esa reforma de la política agraria común.

Durante estos cuatro años se ha avanzado muchísimo en esa propuesta de reforma y no olvidemos que Aragón ha liderado y ha estado al frente de esa estrategia de cambio, ha supuesto mucho trabajo, muchos acuerdos políticos y también con organizaciones agrarias, le pido, por favor, que remate el trabajo con nuestra ayuda y apoyo, por supuesto y que podamos por fin acabar con los derechos individuales e históricos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Queremos conseguir que quien perciba las ayudas sea el agricultor en función de su dependencia, a la actividad agraria, a la productividad, a su dimensión económica y también a su contribución medioambiental que se facilite, por supuesto, la incorporación de jóvenes al sector, también la incorporación de mujeres en definitiva, una PAC que busque la equidad, la eficiencia, la eficacia, que sea más justa, social, ambiental y, por supuesto, territorialmente.

Se trata de corregir desequilibrios y este es el objetivo que debe perseguir esta política., así debe contribuir a generar empleo y a desarrollar una agricultura más productiva basada principalmente, como usted decía, en el que casi todos estamos de acuerdo basada en el modelo familiar de la actividad vinculada al territorio.

De ahí la urgente necesidad, como también nos explicaba, de actualizar esas leyes referidas a la reforma y desarrollo agrario de los años setenta o la ley de patrimonio agrario aragonés.

Muchas son las medidas y acciones propuestas en agricultura y ganadería en ganadería y todas ellas necesarias sin duda van desde la modernización y creación de nuevos regadíos hasta el apoyo, protección y refuerza la ganadería extensiva, la conexión de la agricultura familiar, con la agro industria o la promoción agroalimentaria, pero como ustedes decían tiempo, tendremos para entrar en detalle.

No quiero dejar de nombrar el tercer pilar de esta consejería, el medioambiente, usted, señor consejero, nos ha explicado cómo va a afrontarse esos retos como va a afrontar contra el cambio climático, las estrategias a seguir e implementar.

También hacía usted alusión a la necesidad de modernizar la gestión forestal, atendiendo a los nuevos desafíos sociales, territoriales y ambientales y que debería servir asimismo también como herramienta para encarar problemas existentes en cauces y riberas en la lucha contra la degradación ecológica del suelo fértil o la erosión o para impulsar también las comarcas de montaña.

De igual modo, tiene que ser una prioridad para el Partido Socialista el desarrollo de la Estrategia Aragonesa biodiversidad y Red Natura 2000, que ya fue aprobada hace unos meses por el Consejo de Gobierno y publicada, como usted bien ha dicho.

Nos ha recordado también en su intervención el agua, su tratamiento y su adecuada gestión como motor también de desarrollo económico.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, debemos ser capaces de crear el marco adecuado para que convivan la actividad y el desarrollo económico con el medio en el que vivimos siendo respetuosos y velando por su protección.

Son muchos, señor Olona los objetivos y acciones a llevar a cabo, tenemos por delante un programa así ambicioso, aunque no inalcanzable, cuenta con el apoyo de este grupo parlamentario para el desarrollo de todos ellos y ya para ir terminando, decirle que siendo turolense, no puedo dejar pasar la ocasión para felicitar al señor Olona y al Gobierno de Aragón por el impulso que está dando a los trámites para conseguir la indicación geográfica protegida de la carne de cerdo de Teruel.

Esperemos que pronto sea una realidad y que, junto con la Denominación de origen del jamón de la provincia, una categoría superior, la categoría preeminente del sector porcino que, como ustedes sabrán actualmente en España lo lidera nuestra comunidad autónoma.

Señoras y señores diputados, es nuestro deseo el que sea esta una comisión proactiva en la que se está el debate, las propuestas, el diálogo y si es posible el acuerdo y a usted en particular, señor consejero, desearle que dé continuidad a las políticas iniciadas en la pasada legislatura que trate que tratemos de hacer de los nuevos objetivos, una realidad y que siga trabajando con esa ilusión y coherencia que le caracterizan mucha suerte, porque sin duda su suerte será también la de todas las aragonesas y aragoneses. Muchas gracias gracias, señor presidente

El señor presidente (SABES TURMO): Gracias, señora diputada, tendrá para el cierre de este punto diez minutos, señor consejero, Joaquín Olona.

El señor consejero (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente, un tiempo que, evidentemente, siento no voy a poder contestar a todo como me gustaría y saben que me gusta contestar a todas a lo que se me pregunta.

Bueno primero quiero dejar claro que he hecho referencia a las a las veinticinco más uno, medidas de acuerdo programático y bueno integras, no he leído, no he podido leer nada completo, lo digo por algún comentario que se ha hecho respecto al operativo forestal, sea que, por supuesto que sí.

Voy a explicar lo de más uno, las veintiuna exactamente enunciados que he leído, hacen referencia a las veinticinco medidas que son competencia, nos involucran

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

directamente al departamento, pero hay una que es concretamente la medida programática, la media del pacto por gobernabilidad la ciento uno, que hace referencia al desarrollo de las comarcas de montaña, esto hace referencia a las direcciones territoriales, por supuesto, esto no es un tema exclusivo de nuestro departamento, pero considero que nos involucra en tanto en cuanto a través de las indemnizaciones compensatorias, es una línea de diez millones de euros de ayuda a la renta directa que gestionamos del departamento y que le hemos dado absoluta prioridad en la legislatura pasada a las zonas de montaña además, ampliando considerablemente el número de municipios que venían beneficiándose de esto.

Por lo tanto, es una una prioridad ya demostrada en nuestra voluntad de poner énfasis y poner énfasis quiere decir que los recursos que estamos poniendo ahí, pues no los ponemos en otro sitio.

Por lo tanto, mi compromiso también con las zonas de montaña en estos términos presupuestarios.

Bueno, voy a tratar de resolver de responder en fin hasta donde hasta donde hasta donde nos del tiempo.

Si hubiera podido leer las diecisiete páginas que no pretendía leer verdad pero que me he preparado, pues muchas de sus preguntas habrían quedado contestadas

Señor Celma usted ha venido a decirme que las cuestiones que yo he planteado, pues tenía cierta trivialidad en la medida que bueno todos estamos de acuerdo y le aseguro que no, le aseguro que no, mire, le voy a hacer una prueba la PAC, eliminar los derechos históricos, ¿está usted de acuerdo? Vale pues. Ya hemos producido un gran avance.

Bueno me alegra me alegra si usted está de acuerdo por lo tanto le invito a que actualicemos el acuerdo, el acuerdo que efectivamente algún partido político— uno porque no estaba, otros porque no lo firmaron— pues, bueno, revalidemos este acuerdo, que creo que es absolutamente esencial. Tener una posición común sobre la PAC es absolutamente esencial.

La PAC, vamos a asistir en esta legislatura, a la— estoy seguro— a la reforma más importante de la Política Agrícola Común. Y eso pues nos condiciona absolutamente, porque la PAC no solo nos dice lo que tenemos que hacer, es que también nos dice lo que no podemos hacer.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En ese sentido, usted me ha comentado que si soy consciente de toda una serie de problemas. Pues claro que soy consciente, alguno de hecho los he mencionado yo mismo.

Yo mismo he reconocido que tenemos un grave problema con alguna especie cinegética— conejo— y me he comprometido a impulsar medidas. Es que lo he dicho.

Sobre la presencia del oso y el lobo, que ha habido algunas referencias, mire si en algún gobierno anterior hubo en ambigüedad, creo que en este no la hay. Yo al menos no he sido ambiguo. Me he pronunciado claramente cuál es mi posición. Estamos ante dos especies protegidas con una problemática totalmente distinta. El oso es consecuencia de la reintroducción, política que yo no comparto— y así me vengo expresando— y el lobo es consecuencia de la expansión natural de la población.

Por lo tanto, insisto, no hay ambigüedad en mi posicionamiento político. Otra cosa es que estemos de acuerdo, pero creo que se ha producido un avance importante, porque sí que ha habido ambigüedad, ha habido demasiada ambigüedad durante demasiados años, y eso justifica en parte el problema y la respuesta que estamos teniendo los territorios.

¿Cuántos consumidores conocen la marca C'Alial, qué planes y demás?

Bueno, pues en la legislatura pasada hicimos un estudio que a mí el resultado no me gustó. No es conocido, pero esto no es un problema del consejero Olona, esto es un problema que tenemos en Aragón y en el que tenemos que trabajar todos con distintos planteamientos, pero es un problema de la agroalimentación aragonesa.

Sobre los planes de gestión de Red Natura. Mi compromiso a que se tienen que finalizar. Señor Celma, el retraso no es de la legislatura pasada, el retraso se remonta a hace catorce años. Bueno, yo reconozco que no se pudieron completar la legislatura pasada. Se han dado pasos muy importantes. Bueno, compromiso— lo tengo aquí escrito— eso lo tenemos que terminar, se tienen que aprobar.

Bien. Agravio comparativo de la PAC en Teruel, referido por varios de ustedes.

¿Se ha podido resolver? Pero, ¡cómo lo vamos a resolver!, se resolverá si la reforma de la PAC la hacemos en el sentido que hay que hacer y sin eliminación de los derechos históricos no se puede resolver ese problema.

Entonces, en fin, creo que es un error pretender resolver este o lo mismo.

Dos millones de euros es muy poco, se ha dicho, para la ganadería extensiva. ¡Pero si se lo he dicho yo antes! Es que es un gravísimo error pretender abordar los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

problemas de la ganadería extensiva u otros con fondos fuera de la PAC. Es que hay que arreglarlos con la PAC. Esto me parece algo esencial.

De ahí la importancia y la necesidad de que fuéramos capaces de tener una posición unánime, absolutamente unánime todos los grupos políticos, todas las asociaciones agrarias sobre la reforma de la PAC y dejemos de hacer declaraciones ambiguas.

Mire, en estos momentos la posición española sobre la PAC es por una PAC con presupuesto. Yo no conozco a nadie que esté en contra de eso, pero eso sí que es una trivialidad. Y esto no solo es un problema de gobierno, es un problema del sector.

La PAC, por lo tanto, es absolutamente esencial, porque la PAC es la Política Agrícola Común y la política agrícola por la que los Estados miembros y, por lo tanto, nosotros mismos nos tenemos que regir.

Señor Sanz, por supuesto, les agradezco a todos—que no lo he dicho— el tono y el sentido constructivo que todas las intervenciones han tenido que.

Mire, señor Sanz, regulación e intervención de precios y mercados. Esto no es una cuestión de izquierdas ni de derechas. Esto es una cuestión, incluso desde mi punto de vista, de injusticia.

Mire, si apoyamos los precios es una política injusta. ¿Por qué? Porque con los precios estamos transfiriendo tanto más dinero a quien más produce, a quien más dimensión tiene. Y si los precios, si la intervención en términos de precios, suponiendo que se pueda hacer, porque, claro, usted ha dicho que nos permite nuestra legislación, pues no nos lo permite, la PAC no nos permite llevar a cabo este tipo de política.

Pero en cualquier caso, es que yo, al margen de eso, considero que es un planteamiento profundamente injusto.

Si establecemos precios de referencia pensando en las pequeñas explotaciones, a las grandes se traduce en una ayuda excesiva. Y si aplicamos referencias de precios pensando en explotaciones grandes con economías de escala, a las pequeñas explotaciones se les queda corto.

Bueno, usted me dice que no, pero es que esto no es una teoría mía. Mire, es que en el año 1992, la PAC decidió abandonar la política de precios de mercados por una sencilla razón, porque era ineficaz y estuvo a punto de arruinar el proyecto europeo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, estamos en muchas cosas de acuerdo, señor Sanz, pero esto sí que les pediría que lo reconsidere, porque, además de que no se puede hacer, por esta línea no vamos a avanzar, pero es que además es profundamente injusta.

¿Hay alguna solución para la hortofruticultura? Sí, utilizar las organizaciones de productores para lo que son, para concentrar la oferta.

No me da tiempo a extender esta idea. Sí que la hay y olvidarse de dedicarnos exclusivamente a pedir precios justos, porque no estamos utilizando bien la herramienta que tenemos, que son las organizaciones de productores que no se deben utilizar para financiar inversiones, que es lo que estamos haciendo. Totalmente legal, pero totalmente ineficaz. Y de ahí nos viene el problema.

Y falta de estructura comercial. No estamos sabiendo llegar a los mercados.

No hay ninguna burbuja, yo considero que no hay burbuja del porcino. La habrá, no burbuja, lo que será insostenible es si no resolvemos el problema de los purines.

Insisto, no puedo contestar a todo, porque sí que quiero contestar a todos.

Señora Peirat, le agradezco el apoyo, ese apoyo también a la reforma de la PAC. Por lo tanto, creo que vamos a poder avanzar en ese acuerdo absolutamente necesaria.

Estoy totalmente de acuerdo, es la agroindustria la que va a generar empleo, es que ya lo está generando. Por lo tanto, el apoyo a la agroindustria, no el apoyo sino la política sobre la agroindustria es fundamental también desde el punto de vista del empleo rural.

Ha hecho usted referencia, y lo han hecho otros de ustedes, al tema del agua, la reserva hídrica, el diálogo para resolver los conflictos, por supuesto, pasar del Pacto del Agua al acuerdo del agua. Ese es el compromiso asumido por el Gobierno, en tanto en cuanto forma parte también del acuerdo programa programático.

Señor Morón, ¿cuál es mi posición ante las obras hidráulicas pendientes del Pacto del Agua? Defenderlas, defenderlas. ¿Eso quiere decir que todos estamos de acuerdo? Pues no, no estamos todos de acuerdo. Usted me pregunta mi opinión. Yo se la digo, yo soy defensor de las obras hidráulicas, pero es verdad que tenemos que actualizar ese pacto, porque incluso ahora mismo hay partidos políticos que no estuvieron en ese pacto y un pacto del año 1992 o del año 1990, pues bueno, antes he dicho que hay una Ley de Patrimonio Agrario que es del año 1992, por lo tanto, si ese argumento lo utiliza para una cosa, también lo tengo que utilizar para todo lo demás.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Limpieza de las riberas. Creo que somos el primer Gobierno que ha empezado a limpiar las riberas. ¿Cuál es mi compromiso? Seguir haciéndolo y también está recogido en el Pacto de gobernabilidad.

Sobre la PAC, ¿qué queda por hacer?, me dice el señor Morón. Reformarla en profundidad y tener claro qué es lo que queremos hacer. Yo ya he expresado cuál es mi posición, creo que con absoluta claridad. Lo que espero es que lo hagan los demás. Algunos ya lo han hecho. Espero que se haga y podamos alcanzar esa posición común que necesita nuestra agricultura.

Señor Palacín, yo ratifico que son muchísimas más las cosas que nos unen que las que nos puedan separar y, efectivamente, me permite utilizar su misma expresión, son cuestiones de matiz que además ponerse de acuerdo sobre lo que ya se está de acuerdo, no tiene ningún valor. Creo que lo que tiene valor es— y creo que ya el Gobierno anterior lo demostró— cómo se puede gobernar, cómo se puede avanzar habiendo puntos de desacuerdo, y estoy seguro que se va a producir y vamos a dar, por lo tanto, un ejemplo desde Aragón, que bien necesita, creo, España— y con esto no quiero ser pretencioso— pero insisto, ponerse de acuerdo en lo que ya se estaba entrada, poco valor tiene.

Conseguir una renta que permita vivir mejor a los agricultores. Es que ese es el núcleo central de la propia de la reforma de la PAC. Centrémonos en la renta, en la ayuda directa a la renta. Esa es la política que tenemos que defender. Los precios no los podremos controlar, no los podremos regular señor Sanz en esto lo discutiremos pero sí pero, entre tanto, nuestros agricultores sí, pero, entre tanto, nuestros agricultores mire, solo llega en Aragón, solo el 3% no llega al 3% los agricultores que alcanzan la renta de referencia, la renta de referencia, la pública todos los años el ministerio.

Señor presidente necesitaría un minuto que bueno ha dicho usted, una cosa muy importante proteger al ganadero es que es mejor que proteger a la ganadería, es proteger al ganadero mejor que proteger a la agricultura es proteger al agricultor eh porque si no el dinero no sabemos dónde va a parar tiene que ir a parar nuestros agricultores y a nuestros agricultores.

Cuando definiendo el modelo familiar son nuestros agricultores los que tenemos en Aragón, porque nos pueden venir planteamientos que pueden eliminar en no muchos años lo que hoy conocemos y con esto no soy agorero, el concepto se debe que ante una PAC justa,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Escartín discutir compartir sobre los diagnósticos, es lo primero que tenemos que hacer, creo que esta Comisión, también se tiene que servir, tiene que servir para esto la derogación del ICA, bueno, no he hecho referencia porque no podía hacer referencia a todo, pero, insisto, todo lo que está en el acuerdo programático esas veinticinco más una medidas que les he dicho, incluso los números que son, es que mi obligación es asumirlas asumirlas como Gobierno que.

Pues, por supuesto, no al trasvase del Ebro, eso desde luego puede estar usted seguro nuevo acuerdo del agua a cabo de hacer referencia, claro que es necesario, es que yo mismo que defendiendo las obras hidráulicas estoy convencido que no las voy a poder defender con un si no tenemos si no avanzamos en ese nuevo acuerdo del agua, que sabiendo qué puntos en los que no estamos de acuerdo, eso es así.

Ha hecho referencia al dictamen de las conclusiones de la subcomisión del Congreso los Diputados de acuerdo, permítame que le haga referencia a también al dictamen de la ponencia de cambio climático que se aprobó por unanimidad de la Comisión del Agua, creo que también es un referente muy importante.

Señor señor Domínguez en fin me ha dicho ya dice: en la FP de Teruel hace dos años no hace dos años dice que me comprometí a impulsarla y el año y hace unos días lo que anuncié es que ya hemos enviado o que vamos a enviar al ministerio el expediente elaborado bien, bien bueno me gusta el sobre el acuerdo de la PAC, pero permítame que insista a mí me gustaría que la firmara todos todos los grupos políticos presentes en esta Cámara y todas las organizaciones agrarias de Aragón, creo que eso es lo que necesita nuestro nuestro sector.

La extinción de las cámaras agrarias sí de acuerdo, no lo he podido conseguir bueno aquí hay algún representante de las organizaciones agrarias hay que ponerse de acuerdo con las organizaciones agrarias, ya avanzo, como parece que no va a ser fácil, vamos a impulsar desde el Gobierno la ley por la que se tienen que extinguir, porque esto ya no puede haber más tiempo.

Sobre Agro seguro, bueno se me dice que como no aumento, el presupuesto no creo en el seguro, no, oiga, yo creo en el seguro, pero en fin, créase de las dificultades presupuestarias y que es la medida en la que más fondos propios ponemos en el departamento, bien. Pues eso es lo que podemos hacer

Bien, entiendo que no, que puedo alargar más, Señor Señora, señora Gimeno, le agradezco, le agradezco el apoyo, efectivamente, permítame que me da pie para decir

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que efectivamente, hemos liderado en España la reforma de la PAC, creo que incluso hemos tenido alguna influencia en los borradores ya existentes del reglamento a nivel europeo, creo que esto la nueva ayuda, por cierto, se va a llamar ayuda básica a la renta, algo hemos tenido que ver desde Aragón, pero eso fue posible al apoyo al apoyo fundamental que hubo del Grupo Socialista, la legislatura anterior y que obviamente vamos a seguir teniendo en el departamento.

Efectivamente son muchos los objetivos y las acciones a llevar a cabo y, en tanto en cuanto nos dirigimos a Aragón, estoy seguro que todos trabajamos para Aragón, permítame, señora Gimeno, que ese ofrecimiento que hace usted de apoyo del Grupo Socialista al departamento se lo pida a todos los grupos políticos en bien de nuestra agricultura, ganadería y medio ambiente, muchas gracias y disculpe por el exceso, pero que creo que debería contestar al menos a todos, sino a todo

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, consejero, creo que todos los diputados presentes en la sala entienden que hoy es una comisión especial que era la primera, pero que evidentemente nos tendremos que ir ciñendo a lo que indica el reglamento, y a lo que acuerde la Mesa en relación a los tiempos y en relación también al orden de participación en estas en estas comisiones.

Si les parece pasamos al siguiente punto ruegos y preguntas, no hay ningún ruego, ninguna pregunta.

Lectura y aprobación, si procede, del acta. de la sesión anterior se aprueba por unanimidad, simplemente decirles una cosa antes de terminar lo hemos comentado en la Mesa, lo íbamos a comentar previamente en la en la Mesa que hemos preparado el orden del día previo de la próxima sesión, hay una invitación, si ustedes revisan la documentación de esta Comisión, una invitación de la Directora General de Cambio Climático, Educación Ambiental para que los miembros de esta comisión puedan realizar una visita con motivo del comienzo del curso en la calle Indiscreta en el aula de medio ambiente, el próximo día veintitrés, si ustedes lo consideran, pues serán bienvenidos

Nada más se levanta la sesión [a las diecisiete horas treinta y un minutos]